

## COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

### ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA ITA/CAS/030/2010

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de audiencias del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día siete de septiembre del año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente**, José Lagunas Linares representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Hipólito Romero Reséndez, representante del **Órgano de Control Interno** en su carácter de Vocal, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo** y Lic. Ricardo Gómez Ortiz, **Representante del Área solicitante**, en su carácter de Vocal suplente mismo que acredita con el oficio número INFOEM/DSI/211/2010 de esta misma fecha. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44, al 51, del 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; se lleva a cabo la trigésima sesión ordinaria ITA/CAS/030/2010, de acuerdo al orden del día siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
3. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Invitación Restringida CAS/IR/009/2010 en segunda convocatoria, referente a la adquisición de licenciamiento para el equipo propiedad del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
4. Asuntos generales.

I.-En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo hace constar que existe el quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, toda vez que se encuentra la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Instituto.

II. En desahogo del segundo punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al orden del día previamente enviado.

Analizado y discutido que fue los integrantes del comité emiten el siguiente:

#### **ACUERDO 001**

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**

Siendo las diez horas con cincuenta minutos se incorpora la Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente.

III.- Continuando con el desahogo del orden del día, se desahoga el Acto de Presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Invitación Restringida número CAS/IR/009/2010 en segunda convocatoria, referente a la adquisición de licenciamiento para el equipo propiedad del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su fecha, el Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que en el acta relativa acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la invitación restringida número CAS/IR/009/2010 en segunda convocatoria, referente a la adquisición de licenciamiento para el equipo propiedad del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dictó el acuerdo número 003, que a la letra dice:

**ACUERDO 003**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36  
FRACCIONES VII Y VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO  
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL  
REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO  
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UNANIMIDAD SE  
ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE  
WOOD DEL CENTRO S. A. DE C. V., EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON  
LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES, POR UN MONTO TOTAL  
DE \$345,199.99 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO**

**NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUEDANDO DEBIDAMENTE NOTIFICADO DE LO ACTUADO EL OFERENTE WOOD DEL CENTRO S. A. DE C. V., A FIN DE QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES SE PRESENTE EN LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO.**

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo manifiesta que no hay asuntos generales por desahogar en la presente acta, por lo que se da por concluida la trigésima sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las quince horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

**PRESIDENTE**



**LÁZARO GARCÍA CASTILLO**

**ÁREA REQUERENTE**



**LIC. RICARDO GÓMEZ ORTIZ**

  
VOCAL SUPLENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ

  
VOCAL

LIC. HIPÓLITO ROMERO RESÉNDEZ

VOCAL SUPLENTE

JOSÉ LAGUNAS LINARES

SECRETARIO EJECUTIVO

FRANCISCO TOMÁS FLORES  
HERNÁNDEZ

Esta hoja forma parte integral del acta ITA/CAS/030/2010.